

Cartera de Servicios

MISIÓN

Contribuir, desde nuestro compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

NUESTROS PRINCIPIOS

Orientación a las personas y sus familias: las personas con necesidades de apoyo son el centro y la razón última de todas nuestras acciones a través de su presencia y participación en todas las decisiones sobre sus programas de apoyo.

Ejercicio y defensa de los derechos individuales: en el marco de la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, desde el compromiso con el ejercicio de la ciudadanía plena, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad como valor social.

Calidad de vida: compromiso con la mejora del bienestar individual y la calidad de vida de las personas y sus familias.

Eficiencia y eficacia en todos los ámbitos de actuación de BATA, con prácticas basadas en la evidencia y aplicación de sistemas de evaluación de la calidad que aseguren el cumplimiento ético de nuestra misión.

VISIÓN

Queremos ser una entidad flexible y de calidad, centrada en personas y familias que basa su trabajo en:

La **innovación, evidencias y valores**, generando seguridad y confianza.

La **comprensión y el respeto**, escuchando y teniendo en cuenta a cada persona.

La **capacitación de la sociedad**, comprometiéndonos con los derechos individuales y la plena ciudadanía.

La **diversión, ilusión y motivación**, en el día a día.

Queremos ser una organización que reconoce, valora y empodera a personas, familias y profesionales.

VALORES

TRABAJO EN EQUIPO. Participación de todos (familias, profesionales, clientes) para llegar a una visión común a través de la cooperación y colaboración, compartiendo responsabilidades y recursos.

RESPECTO. Tener en cuenta la identidad de todos (familias, profesionales, clientes) promoviendo la libertad de expresión y la defensa de los derechos individuales en igualdad de condiciones.

PROFESIONALIDAD. Desempeñar una actividad basada en el conocimiento, la experiencia, la innovación y la formación continua, con una actitud abierta, responsable y comprometida.

COMPROMISO. Buscar el bienestar de nuestros clientes ofreciendo servicios y programas orientados a la mejora de la calidad de vida.

ENTUSIASMO. Hacer extensible a todos el ánimo y la dedicación que desempeñamos en nuestra labor diaria, con el objetivo de lograr un buen clima de trabajo.

IGUALDAD. Reconocimiento y defensa de los derechos jurídicos y sociales de nuestros clientes, garantizando el cumplimiento de los mismos.

TRANSPARENCIA. Compromiso de llevar a cabo todas las iniciativas necesarias para garantizar el acceso a la información honesta, clara y coherente, por parte de clientes y profesionales.

SUPERACIÓN. Afrontar con dinamismo la mejora continua de los profesionales y los servicios y la atención a los clientes.

SOLIDARIDAD. Colocarse “en el lugar del otro” (clientes, compañeros,..) haciendo de sus necesidades e intereses el objetivo de nuestras acciones.

INTEGRACIÓN. Compromiso de llevar a cabo las acciones necesarias para proporcionar a los clientes oportunidades sociales en igualdad de condiciones al resto de las personas.

HUMILDAD. Reconocer nuestras limitaciones y debilidades, aprender de los demás y estar dispuestos a dar y recibir.

IMAGINACIÓN. Soñar para crear nuevas ideas, nuevos proyectos, cosas reales o ideales. No conformarse nunca.

ORGANIZACIÓN DE LA CARTERA

Recogemos en este documento el conjunto de servicios y programas desde los que prestamos apoyo a las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), a sus familias y entorno.

Agrupamos estos servicios y programas en 3 grandes Áreas las cuales se interrelacionan.



CONTENIDO DE CADA SERVICIO/PROGRAMA

Se especifica la siguiente información de cada servicio:

- **Objetivo general del servicio/programa**, en el que se describe brevemente la finalidad principal del servicio, así como el perfil de las personas a las que se dirige el servicio.
- **Coordinador o responsable del servicio/programa**, se indica la persona de referencia en ese servicio/programa.
- **Dirección Técnica**, se indica la persona que dirige el área de la que forma parte el servicio/programa.
- **Profesionales del servicio/programa**, breve referencia a quién compone el equipo.
- **Horario de Atención Directa**, información sobre el horario en el que se lleva a cabo el servicio/programa.

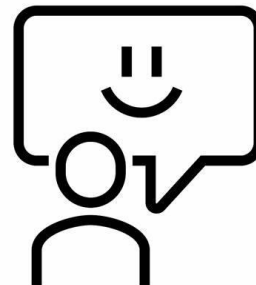
PARA MÁS INFORMACIÓN

Rúa Moreira, 16 - A Laxe
36613 Vilagarcía de Arousa (Pontevedra)

Telf. 986 90 99 82

Mail: bata@autismobata.com

Horario de Atención: de 9:30 a 15.00 (lunes a viernes).



ÁREA INFANTO - JUVENIL

¿Para qué?

Para procurar:

- El respeto a la autonomía individual, incluida la libertad para tomar las propias decisiones y la independencia de las personas.
- La no discriminación.
- La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con TEA como parte de la diversidad y la condición humanas.
- La igualdad de oportunidades.
- La accesibilidad comunicativa, cognitiva y social.
- El respeto a la evolución de las competencias de los niños, niñas y jóvenes con TEA.
- El derecho a preservar su identidad.

¿Cómo?

Desarrollando programas de apoyo centrados en la persona y en las familias, basados en estrategias metodológicas validadas y reconocidas por la comunidad científica, valores de Autismo Bata y calidad de vida:

- Planificación centrada en la persona (PCP)
- Enfoque centrado en la familia (PCF)
- Método TEACCH.
- Apoyo conductual positivo (ACP)
- Sistemas Aumentativos de la comunicación.
- Método Denver.
- Programa Hanen.

UEDO - Unidad de Evaluación, diagnóstico y orientación

Objetivo general del servicio	<p>Ofrecer a las familias y personas adultas, una evaluación de calidad, centrada en la experiencia y conocimiento de profesionales formadas en las pruebas validadas a nivel internacional. Después de la evaluación y conclusión diagnóstica se facilita un informe escrito y se hace la entrega a la familia del mismo, detallando las particularidades del diagnóstico, las competencias y necesidades de la persona, así como orientaciones y valoración de la intervención que se precisa.</p> <p>Atendiendo a demandas de <u>diagnóstico</u>, de <u>detección temprana</u>, de <u>evaluación cognitiva</u> o <u>solicitudes de orientación tanto para las familias como para personas adultas en el espectro del autismo</u>.</p>
Dirección Técnica	Adriana Pomares
Responsable	Kathy Sánchez
Profesionales de Atención Directa	3 psicólogas y una logopeda (una de ellas asume tareas de responsable).
Horario de atención directa	Evaluación: miércoles de 11:00 a 16:30 aproximadamente. Entrega del informe: adaptado a la disponibilidad de la familia. Usualmente por la mañana.

UAM - Unidad de Apoyo en contextos naturales

<p>Objetivo general del servicio</p>	<p>Prestar apoyo a las personas con TEA y a sus familias. La intervención se lleva a cabo en los contextos naturales (familiar, educativo, comunitario) de cada persona. Los Planes de Desarrollo Individual son personalizados y se consensuan entre profesionales, familias y las personas a las que damos apoyo.</p> <p>La unidad dispone de 2 sedes de referencia con un radio de acción de 30 km desde cada una de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Santiago • Vilagarcía de Arousa <p>El servicio de la UAM se dirige a: <u>Personas en el espectro del autismo desde los 18 meses hasta los 18 años inclusive.</u></p>
<p>Dirección Técnica</p>	<p>Adriana Pomares</p>
<p>Coordinadora</p>	<p>Antía Pombo</p>
<p>Profesionales de Atención Directa</p>	<p>10 Profesionales de Atención Directa (incluida la coordinadora). Personal en prácticas en diferentes distribuciones temporales.</p>
<p>Horario de atención directa</p>	<p>Lunes a viernes. Atención individualizada y a demanda familiar y de la persona. La mayoría de las sesiones en horario de tarde.</p>

Servicio Educativo Os Mecos

<p>Objetivo general del servicio</p>	<p>El objetivo prioritario del centro educativo es mejorar la calidad de vida de los alumnos/as con TEA y sus familias, asumiendo el compromiso de diseñar programaciones y estrategias de intervención en todo el ámbito educativo atendiendo a la etapa educativa como etapa muy importante en la que debemos promover la Inclusión para la consecución de una plena calidad de vida de nuestro alumnado y sus familias.</p> <p>El servicio va dirigido a <u>personas con TEA de 3 a 21 años.</u></p>
<p>Dirección Técnica</p>	<p>Adriana Pomares</p>
<p>Dirección educativa</p>	<p>Yolanda Heras</p>
<p>Profesionales de Atención Directa</p>	<p>4 tutoras de aula (incluida la Directora Educativa), 1 profesora de apoyo, 4 Auxiliares Técnico Educativo, 1 monitora de comedor. Personal en prácticas en diferentes distribuciones temporales.</p>
<p>Horario de atención directa</p>	<p>Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 (Horario lectivo de 9:00 a 14:00; comedor, aseo e higiene personal de 14:00 a 16:00). En base a calendario escolar publicado en el DOGA.</p> <p>Horario de tutorías 1:30 a la semana (sujeto a necesidades individuales del alumnado).</p>

Apoyo Online (UAM)

Objetivo general del programa	Dar respuesta a las necesidades de las familias y de las personas en el espectro del autismo: <ul style="list-style-type: none">- Ante situaciones excepcionales que den lugar a la imposibilidad de continuar prestando apoyo de manera presencial.- Nuevas alternativas a las familias que por su lugar de residencia se encuentran fuera de nuestro ámbito de acción.- Continuidad del apoyo de su profesional de referencia de la UAM, después de los 19 años.
Dirección Técnica	Adriana Pomares
Responsable	Profesional de referencia
Miembros proyecto o equipo	Profesionales de la UAM
Horario del programa	A demanda de la familia

ÁREA VIDA ADULTA

¿Para qué?

Apoyar a personas adultas con autismo y sus familias en el desarrollo de sus proyectos personales y mejora de la calidad de vida, desde la defensa y ejercicio de los derechos individuales y el compromiso con el reconocimiento y ejercicio de la ciudadanía plena.

¿Cómo?

Desarrollando programas de apoyo centrados en cada persona, con estrategias metodológicas basadas en evidencia, valores y calidad de vida:

- Planificación centrada en la persona.
- Dimensiones de calidad de vida.
- Apoyo activo.
- Apoyo conductual positivo.
- Interpretación vital.

Servicio de Día

Objetivo general del servicio	Desarrollar actividades vinculadas a los Planes Personales en coherencia con el objetivo general del Área de adultos y expresadas en información organizativa de referencia, con especial incidencia en competencias para vida independiente, autodeterminación, relaciones interpersonales y uso de la comunidad. <u>Orientado a personas adultas con autismo con necesidades de apoyo intenso.</u>
Dirección Técnica	Mónica Santos
Coordinadora	Estefanía Marín
Profesionales de Atención Directa	11 Profesionales de Atención Directa (incluida la coordinadora). Voluntarios/as y personal en prácticas en diferentes distribuciones temporales.
Horario de atención directa	Lunes a viernes: 9:30 a 17:30

Servicio de Comunidad y Viviendas (AC/RV)

Objetivo general del servicio	Actividades vinculadas a los Planes Personales en coherencia con el objetivo general del Área de adultos y expresadas en información organizativa de referencia, con especial incidencia en autodeterminación, vida diaria, autonomía y uso de la comunidad. <u>Orientado a personas adultas con autismo con necesidades de apoyo intenso</u>
Dirección Técnica	Mónica Santos
Coordinadora	Olalla Rodríguez
Profesionales de Atención Directa	11 Profesionales de Atención Directa (incluida la coordinadora). Voluntarios/as y personal en prácticas en diferentes distribuciones temporales.
Horario de atención directa	Lunes a sábado: tarde: 16:00 a 22:00 – noche: 21:30 a 9:30

Servicio de Empleo

Objetivo general del servicio	<p>Actividades vinculadas a la búsqueda de nichos de empleo y a la orientación, búsqueda y apoyo a procesos de inserción laboral de acuerdo con los intereses y expectativas de cada persona.</p> <p><u>Orientado a personas mayores de 18 años con diversas necesidades de apoyo.</u></p>
Directora Técnica	Mónica Santos
Coordinador	Ignacio Rey
Profesionales de Atención Directa	<p>1 orientadora laboral.</p> <p>1 agente de empleo.</p>
Horario de atención directa	<p>Orientadora laboral: lunes a jueves: 9:00-14:00 y 16:00 a 19:00 // viernes: 9:00 a 14:00.</p> <p>Agente de empleo: lunes, martes: 8:30-15:00 y 16:00-17:30 // jueves 8:30-14:00 y 16:00 a 18:30 // viernes: 8:30 a 17:30.</p> <p>Preparador laboral: en función de necesidades individuales y disponibilidad de apoyos.</p>

Experiencias vida adulta (EVA)

Objetivo general del programa	<p>Actividades para el fortalecimiento de competencias sociales y laborales autodeterminación, relaciones interpersonales y gestión de emocional.</p> <p>Incluye programa REGREPSA y EVI.</p> <p><u>Orientado a personas adultas TEA/asperger y/o diversas necesidades de apoyo.</u></p>
Directora Técnica	Mónica Santos
Responsable	Diana Mochales
Miembros programa	<p>EVI: 2 profesionales (incluida responsable).</p> <p>REGREPSA: 2 profesionales (en función del nº de personas inscritas).</p>
Horario del programa	<p>EVI: lunes y jueves de 17:00 a 19:00 (puede variar en función de nº de participantes, necesidades personales o tipo de actividad).</p> <p>REPGREPSA: un viernes por la tarde al mes (horario variable en función de la actividad).</p>

ÁREA ENTORNO Y CIUDADANÍA

¿Para qué?

Utilizar y optimizar los recursos del entorno para favorecer el desarrollo de los programas personales de apoyo desde una perspectiva inclusiva y normalizadora, garantizando la presencia activa y la participación de las personas en todo el sistema de redes sociales.

¿Cómo?

- Desarrollando programas de apoyo centrados en la persona, con estrategias metodológicas comunes en Bata (PCP, PCF, ACP...).
- Gestión, planificación y organización de los correspondientes servicios y programas, programas en coherencia con la misión y principios de la organización.

Apoyo Familiar

Objetivo general del servicio	Proporcionar a las familias “tiempo para sí mismas” (ocio, compromisos, celebraciones,...) y a su vez ofrecer, a las personas que acceden al servicio, la posibilidad de que disfruten de actividades muy variadas, que les ayuden a adquirir competencias en diferentes aspectos de su vida: habilidades de vida independiente, habilidades de autonomía personal y actividades de ocio y tiempo libre en el entorno comunitario , juegos y actividades lúdicas, etc.
Director Técnico	Mario Trigo
Coordinadora	Loli Triñanes
Profesionales de Atención Directa	3 Profesionales de Atención Directa (incluida la coordinadora). Voluntarios/as y personal en prácticas en diferentes distribuciones horarias.
Horario de atención directa	Respiro de fin de semana: desde el sábado a las 10:00 a lunes a las 9:30. Periodo: desde enero hasta diciembre (excepto agosto).

Ocio Comunitario

<p>Objetivo general del servicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las preferencias y expectativas personales y desarrollar programas individualizados de ocio. • Favorecer las relaciones interpersonales y la implicación de personas no vinculadas a la asociación en los planes personales de apoyo de los clientes.
<p>Director Técnico</p>	<p>Mario Trigo</p>
<p>Responsable</p>	<p>Sara Rodríguez</p>
<p>Profesionales de Atención Directa</p>	<p><u>OCIO SÁBADOS</u>: 5 Profesionales de Atención Directa (incluida la responsable).</p> <p><u>OCIO JULIO</u>: 7 Profesionales de Atención Directa (incluida la responsable).</p>
<p>Horario de atención directa</p>	<p><u>OCIO SÁBADOS</u>: sábados de 15:30-21:30 en función del calendario anual, aunque también se organizan actividades de 10:00 a 18:00 de manera puntual.</p> <p><u>OCIO JULIO</u>: mes de julio de 9:30-14:00.</p>

Voluntariado

Objetivo general del programa	Promover el voluntariado como una forma de sensibilizar a la sociedad y generar capital humano que dé apoyo a las personas de nuestra entidad. El Voluntariado de Bata se orienta a la creación de grupos informales de apoyo constituidos por personas de la comunidad no vinculadas directamente con los contextos familiares y organizativos.
Director Técnico	Mario Trigo
Responsable	Mario Trigo
Miembros programa	1 responsable y todos los que conformen el equipo de voluntarios/as de la entidad.
Horario del programa	En relación a los horarios de los/as voluntarios/as se definirán en función de su disponibilidad y de las necesidades y valoraciones del resto de servicios de la entidad.

TEAcompañó

Objetivo general del programas	Proporcionar apoyo a las personas para el desarrollo de actividades vinculadas a sus intereses y expectativas personales desde los principios y valores del movimiento de vida independiente y la asistencia personal.
Director Técnica	Mario Trigo
Responsable	Mario Trigo
Miembros programa	1 responsable. Profesionales de la entidad inscritos en la bolsa de asistentes personales.
Horario del programa	Flexible, en función del tipo de demanda efectuada.

A large, horizontal, yellow brushstroke graphic that serves as a background for the section header.

OTROS SERVICIOS

Accesibilidad

Objetivo general del proyecto/equipo	Mejorar la accesibilidad cognitiva y física de entornos comunitarios. Orientado a organismos y entidades públicas y privadas y a personas con necesidades de apoyo diverso.
Responsable	Mónica Santos
Miembros proyecto o equipo	4 profesionales de diferentes servicios de Bata y 6 personas con autismo y/o Discapacidad Intelectual.
Horario del equipo	Sujeto a proyectos.

Sensibilización y Formación

Objetivo general del proyecto/equipo	Sensibilización y formación a <u>población en general y profesionales de diferentes ámbitos</u> para promover el conocimiento sobre el TEA así como favorecer el desarrollo de intervenciones basadas en la evidencia científica y en las buenas prácticas, que den una respuesta a las características específicas de las personas con TEA.
Responsable	Equipo Técnico
Miembros proyecto o equipo	Equipo de profesionales Asociación Autismo Bata
Horario del equipo	Sujeto a formaciones solicitadas.